

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TREINTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL
BOGOTÁ D.C.**



Bogotá DC., veintiocho (28) de julio de dos mil veintitrés (2023).

MEMORIAL FUERA DE PROCESO

De conformidad con el art. 21 de la Ley 1755 de 2015, como quiera que según el histórico de actuaciones aportado, el proceso con radicado No. 2011-00144 fue remitido al Juzgado 19 Civil Municipal de Descongestión de Bogotá D.C., por secretaría, procédase a remitir el escrito presentado ante dicho Juzgado o aquel cuya denominación actualmente posea, para que resuelva sobre el pedimento presentado.

Lo acá decidido, comuníquese a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos-Zona sur por el medio más expedito.

Cúmplase,

La Jueza,

A large, stylized handwritten signature in black ink, which appears to read 'Deisy', is written over the printed name. The signature is fluid and extends to the right, crossing over the name.

DEISY ELISABETH ZAMORA HURTADO